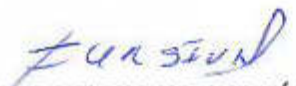




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE ENFERMERIA REGION POZA RICA - TUXPAN
II.- La identificación del documento:	7 ACTA TESTEADA DE CONSEJO TÉCNICO Y UNA ACTA TESTADA DE JUNTA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE DEL AÑO 2022.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE, MATRICULA, CALIFICACIÓN, INCIDENCIAS, INCAPACIDAD MÉDICA Y FINANZAS.
IV.- Fundamento legal y motivación	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 58, 60 FRACCIÓN I DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; NUMERAL QUINTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN III, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, FRACCIÓN III DE LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS Y ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VIII, 45 Y 83 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
V.- Firma autógrafa del titular:	 MTRA. LAURA ELENA URBINA SÁNCHEZ DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA REGIÓN POZA RICA – TUXPAN
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 DE OCTUBRE DE 2022. ACTA N°. 48/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2F rept%2Ffiles%2F2022%2FActas%2FActa%2D048%2D2022%2EPDF&parent=%2Fsites%2F rept%2Ffiles%2F2022%2FActas&p=true&ga=1

Asunto: solicitud de validación de Asesorías a alumnos.

Siendo las once horas con treinta minutos del día nueve del mes de septiembre del dos mil veintidós se inicia la sesión de integrantes de H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan previo citatorio de rigor en la oficina que ocupa la dirección de la facultad constituido por; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. María del Carmen Santes Bastián, Mtra. Sofía Gámez Velázquez, suplente de miembro de consejo; Dra. Fabiola Cruz Núñez Maestra Consejera; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora de la Facultad de Enfermería y como fedataria la Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, se reúnen en el lugar que ocupa la Dirección de la Facultad con la finalidad de **atender la solicitud de la Coordinadora de Tutorías: Dra. Carina Hernández Guzmán de validar las asesorías realizadas en el periodo febrero- Julio 2022 como a continuación se describe:**

Nombre del Estudiante	Nombre del Asesor Académico
	Blanca Judith Lavoignet Acosta
	María del Carmen Santes Bastián
	María del Carmen Santes Bastián
	Blanca Judith Lavoignet Acosta
	María del Carmen Santes Bastián
	María del Carmen Santes Bastián
	María del Carmen Santes Bastián

el Consejo Técnico determina autorizar la validación de Asesorías otorgadas en el periodo febrero- julio 2022 en apoyo a estudiantes del programa de Licenciado en Enfermería. Sin otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminada la reunión siendo las doce horas en el sitio y hora señalada. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.


 Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
 Directora


 Dra. Fabiola Cruz Núñez
 Consejera Maestra


 Mtra. Cecilia del Socorro
 Garciamoreno Espinosa
 Secretaria de Facultad de Enfermería


 Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
 Miembro de Consejo


 Dra. María del Carmen Santes Bastián
 Miembro de Consejo


 Mtra. Sofía Gámez Velázquez
 Suplente de Miembro de Consejo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."